



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 235.-

POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE Y RECONOCE AL GRUPO MUSICAL TIERRA ADENTRO, POR SU INVALUABLE APORTE CULTURAL Y MUSICAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1.º** Rendir homenaje y reconocer al grupo musical paraguayo Tierra Adentro, por su invaluable aporte cultural y musical a nivel nacional e internacional, enalteciendo la cultura paraguaya al fomentar el folklore y la música popular que caracteriza a nuestro país.
- Artículo 2.º** Hacer entrega al inicio de una sesión, de una placa en la que se transcriba el texto de la presente Declaración.
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIÓN VIRTUAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


Gilberto Apuril Santiviago
Secretario Parlamentario



Fernando Lugo Méndez
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores